

Cd/a. Samanes 1 Mz 122 Sl.-13, V-9  
e-mail: [audifedmar.audifedmar@gmail.com](mailto:audifedmar.audifedmar@gmail.com)  
Telf: (593) 042-214-700  
Celi: 0994360453, 0999081151  
Guayaquil Ecuador



## **MEGAOBRA S.A.**

---

**Estados Financieros por el año terminado  
al 31 de diciembre del 2015  
e informe de la Auditoría Externa**

---

Cda. Samanes 1 Mz 122 SL-13, V-9  
e-mail: [audifedmar.audifedmar@gmail.com](mailto:audifedmar.audifedmar@gmail.com)  
Tel: (593) 042-214-700  
Cel: 0994360463, 0999081151  
Guayaquil Ecuador



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
**MEGAOBRA S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Hemos auditado los estados financieros de **MEGAOBRA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas, y estados de flujos de efectivo del ejercicio en mención, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesaria para permitir la preparación de estados financieros, que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

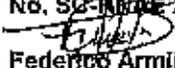
Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyen errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MEGAOBRA S.A.** al 31 de diciembre del 2015 y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

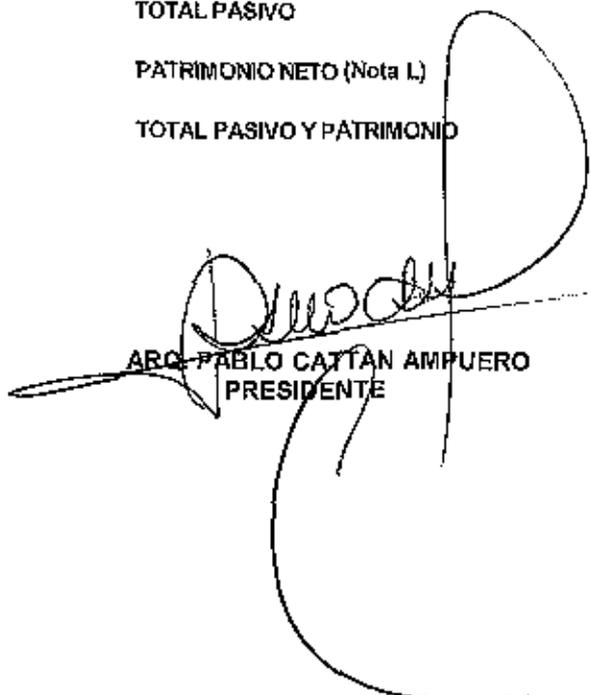
**AUDITORES Y CONSULTORES**  
**AUDIFEDMAR S.A.**  
No. SC-BA-2-648

  
**Federico Armijos Bonilla**  
Licencia Profesional No. 10713

Marzo 24 del 2016

**MEGAOBRA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DICIEMBRE DEL 2015**  
 ( expresado en U.S. dólares)

	<u>al 31 de diciembre del 2015</u>	<u>al 31 de diciembre del 2014</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	176,520.97	152,990.75
ACTIVOS FINANCIEROS ( Nota B )	1,010,379.59	732,205.56
INVENTARIOS (Nota C)	72,061.36	154,860.13
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Nota D)	8,191.42	75,465.85
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Nota E)	123,937.49	97,029.76
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>1,391,090.83</u>	<u>1,212,551.85</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Nota F)	157,423.57	192,924.77
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES ( Nota G )	1,300.00	1,050.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>1,549,814.40</u>	<u>1,406,526.62</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Nota H)	283,341.61	258,551.01
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Nota I)	251,855.33	239,950.45
ANTICIPOS DE CLIENTES (Nota J)	546,563.55	586,734.26
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>1,081,760.49</u>	<u>1,085,235.72</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Nota K)	73,209.70	57,402.88
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>73,209.70</u>	<u>57,402.88</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	1,154,970.19	1,142,638.60
<b>PATRIMONIO NETO (Nota L)</b>	<u>394,844.21</u>	<u>263,888.02</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>1,549,814.40</u>	<u>1,406,526.62</u>

  
**ARC PABLO CATTÁN AMPUERO**  
**PRESIDENTE**

  
**EC. JUAN ROMERO GRANJA**  
**CONTADOR GENERAL**

**MEGAOBRA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DICIEMBRE DEL 2015**  
( expresado en U.S. dólares)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota M)</b>		
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	3,284,086.57	325,490.53
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	<u>1,990,099.31</u>	<u>2,200,641.44</u>
Total de ingresos por actividades ordinarias	5,274,185.88	2,526,131.97
MÁS OTROS INGRESOS	<u>136.87</u>	<u>101.28</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>5,274,322.75</u>	<u>2,526,233.25</u>
<b>MENOS COSTOS Y GASTOS (Nota N)</b>		
<b>COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</b>	3,161,221.90	331,864.96
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	1,885,645.14	2,078,442.48
GASTOS FINANCIEROS	3,424.80	3,481.51
OTROS GASTOS	<u>20,980.83</u>	<u>17,914.64</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>5,071,272.67</u>	<u>2,431,703.58</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN</b>	203,050.08	94,529.67
PARTICIPACIÓN 15% UTILIDADES A TRABAJADORES	30,457.51	14,179.45
IMPUESTO A LA RENTA (Nota O)	<u>39,747.38</u>	<u>19,342.21</u>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<u>132,845.19</u>	<u>61,008.01</u>

Ver notas a los estados financieros

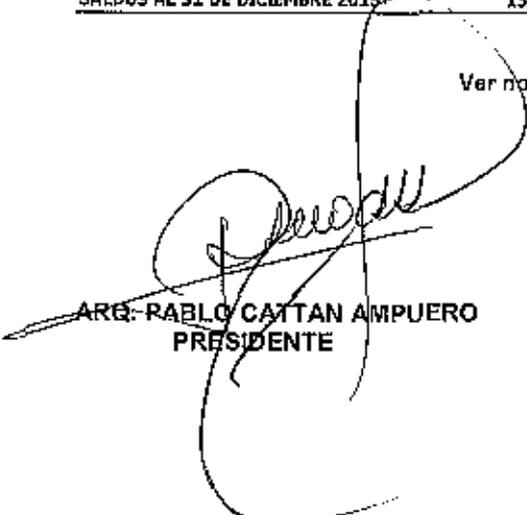
  
ABO. PABLO CATTÁN AMPUERO  
PRESIDENTE

  
EC. JUAN ROMERO GRANJA  
CONTADOR GENERAL

**MEGAOBRA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DICIEMBRE DEL 2015**  
 ( expresado en U.S. dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIAS (PÉRDIDAS)	TOTAL
			GANANCIAS (PÉRDIDAS) AÑOS ANTERIORES	ADOPCIÓN X 1ERA VEZ NIIF		
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013</b>	<b>13,300.00</b>	<b>400.00</b>	<b>223,234.71</b>	<b>-9,468.70</b>	<b>-24,586.00</b>	<b>202,880.01</b>
RESERVA LEGAL		4,848.05	-4,848.05			0.00
TRANSFIERE A RESULTADOS AÑOS ANTERIORES			-24,586.00		24,586.00	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO					61,008.01	61,008.01
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>	<b>13,300.00</b>	<b>5,248.05</b>	<b>193,800.66</b>	<b>-9,468.70</b>	<b>61,008.01</b>	<b>263,888.02</b>
TRANSFIERE A RESULTADOS AÑOS ANTERIORES			61,008.01		-61,008.01	0.00
AJUSTE PROVISIÓN DE JUBILACIÓN PATRONAL			-1,889.00			-1,889.00
RESERVA LEGAL		1,401.95	-1,401.95			0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO					132,845.19	132,845.19
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>13,300.00</b>	<b>6,650.00</b>	<b>251,517.72</b>	<b>-9,468.70</b>	<b>132,845.19</b>	<b>394,844.21</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 ARG. PABLO CATTÁN AMPUERO  
 PRESIDENTE

  
 EC. JUAN ROMERO GRANJA  
 CONTADOR GENERAL

**MEGAOBRA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (expresado en U.S. dólares)

	<u>al 31 de diciembre del 2015</u>	<u>al 31 de diciembre del 2014</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5,274,186.88	2,526,131.97
Otros cobros por actividades de operación	136.87	101.28
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-5,101,050.76	-2,424,836.22
Otros pagos por actividades de operación	-345,252.47	-490,408.81
<b>Intereses pagados</b>	-3,424.80	-3,481.51
<b>Otras salidas de efectivo</b>	180,768.48	61,128.37
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>11,363.20</u>	<u>-331,363.92</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-1,600.80	-6,141.45
Otras salidas y egresos	-250.00	250.00
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión</b>	<u>-1,760.80</u>	<u>-5,891.45</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Otras salidas y egresos	13,917.82	414,971.54
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento</b>	<u>13,917.82</u>	<u>414,971.54</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	23,530.22	77,716.17
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>152,990.75</u>	<u>75,274.58</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>176,520.97</u>	<u>152,990.75</u>

Ver notas a los estados financieros

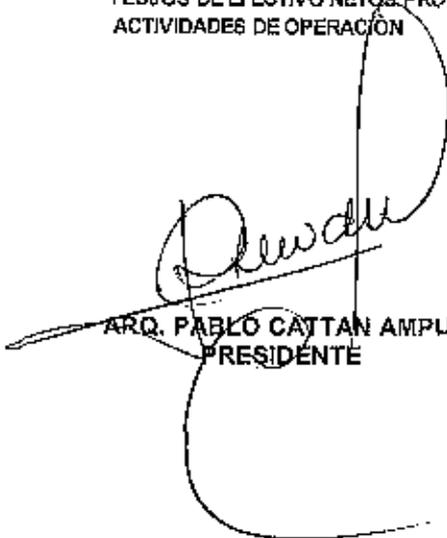
  
 ARQ. PABLO CATTÁN AMPUERO  
 PRESIDENTE

  
 EC. JUAN ROMERO GRANJA  
 CONTADOR GENERAL

**MEGAOBRA S.A.**  
**CONCILIACIÓN ENTRE GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (expresado en U.S. dólares)

	el 31 de diciembre del 2015	el 31 de diciembre del 2014
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>203,050.08</b>	<b>94,529.67</b>
<b>AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	37,002.00	36,908.51
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-39,747.38	-19,342.21
Ajustes por participación a trabajadores	-30,457.51	-14,179.45
	<u>-33,202.89</u>	<u>3,386.85</u>
<b>CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
<b>Incremento (disminución) en:</b>		
Cuentas por cobrar clientes	-278,308.77	-233,662.28
Anticipo a proveedores	66,115.20	-67,897.80
Seguros	1,159.03	-1,159.03
Otras cuentas por cobrar	134.74	1,932.01
Inventarios	82,798.77	-154,860.13
Activos por impuestos corrientes	-26,907.73	-34,811.56
Cuentas y documentos por pagar	24,790.60	43,864.93
Obligaciones con instituciones financieras	0.00	-7,890.49
Otras obligaciones corrientes	11,904.88	26,153.93
Anticipos de clientes	-40,170.71	0.00
	<u>-158,483.99</u>	<u>-429,280.44</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>11,363.20</b>	<b>-331,363.92</b>

Ver notas a los estados financieros

  
**ARQ. PABLO CATTÁN AMPUERO**  
**PRESIDENTE**

  
**EC. JUAN ROMERO GRANJA**  
**CONTADOR GENERAL**

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA A.- NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1 - ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:**

MEGAOBRA S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de Cantón Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el tres de junio del dos mil ocho, por un período de 100 años. Su capital social suscrito y pagado es de US\$13.300,00 dividido en trece mil trecientas acciones ordinarias y nominativas razón de un dólar cada una (US\$ 1,00).

Tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, Av. Carlos Luis Plaza Dañin No. 300 Y Av. Francisco de Orellana, C.O.Plaza Quil Local 12; y su actividad principal es la construcción de viviendas familiares o unifamiliares y toda clase de urbanizaciones, edificios, condominios, departamentos, oficinas, locales comerciales, centros comerciales, industriales y residenciales, y servicios de asistencia técnica y de fiscalización.

Actualmente tiene contratos de prestación de servicios de construcción con la compañía Desarrollo de Viviendas Sociales, DEVISO S.A.

**2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

**2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y preparados a partir del 1 de enero del 2012 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros de MEGAOBRA S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La preparación de los estados financieros se efectuó sobre bases contables de empresas que prevén la realización de los activos y la cancelación de los pasivos. Al 31 de diciembre del 2015 los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes en US\$309.330,34 los resultados del año representan una utilidad de US\$ 132.845,19 después del impuesto a la renta.

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

(continuación...)

**2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo** - Incluye el efectivo en caja y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

**2.3 Activos Financieros**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial en 2 categorías: (1) Cuentas por cobrar clientes, y (2) Otras cuentas por cobrar. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de recuperación probable de las cuentas.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a MEGAOBRA S.A. como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**2.3.1 Financieros**

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía tiene liquidez, sus activos corrientes cubren 1,29 veces al pasivo corriente, y sus activos totales han sido financiados en un 74,52% (81,24% en el año 2014), por sus acreedores.

**2.4 Inventarios**

Las existencias se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que no supera el valor de mercado. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlos en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. Cuando el valor neto realizable sea menor que su costo, debe aminorarse directamente su importe en libros, reconociéndose la correspondiente pérdida en la cuenta de resultados.

**2.5 Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial.

La compañía ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedades, planta y equipo a al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, en caso que existan.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

(continuación...)

valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, las cuales se muestran a continuación:

<u>CLASE DE ACTIVOS</u>	<u>VIDA ÚTIL EN AÑOS</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Maquinarias y Equipos	10
Vehículos	5

**2.6 Deterioro del valor de los activos**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Así mismo, la empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe deterioro de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**2.7 Beneficios a empleados**

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados. El costo del beneficio por la reserva de la jubilación patronal y bonificación por desahucio a favor de los

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

(continuación...)

empleados se determinada en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado, se provisional con cargo a los costos y gastos del ejercicio.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que hubieren prestado sus servicios de forma continua por 20 años o más tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores independientemente de la jubilación que les corresponde como afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cuando un trabajador o empleador de por terminada la relación laboral por desahucio, el empleador le dará una bonificación del 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**2.8 Impuesto a las ganancias**

La provisión para impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

La tarifa del impuesto a la renta para las personas jurídicas en el 2015 dependerá de la composición accionaria al 31 de diciembre del 2014. La tarifa general es del 22% sobre su base imponible. La tarifa del 25% sobre su base imponible si la sociedad incluye accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social, si es menor al 50% se aplica proporcionalmente.

El impuesto corriente por pagar de la empresa está basado en las ganancias fiscal del año y está constituida a la tasa del 22% sobre la utilidad gravable y se carga a los resultados del año en que se devenga. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% sobre la suma de los coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

**2.9 Participación de Trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, este beneficio es registrado con cargo a los resultados del año

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

(continuación...)

en que se devenga; sin embargo los trabajadores sólo podrán recibir por este concepto hasta un monto de 24 salarios básicos unificados (US\$8.496,00 calculado con SBU 2015); el excedente debe ser entregado al IESS. La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta el cumplimiento de las metas de resultados. Se reconoce una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

**2.10 Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del giro del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

**2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando (1) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.12 Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas incurridas o para aumentar el capital.

**2.13 Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

(continuación...)

**2.14 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los Ingresos de actividades ordinarias se miden a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere al cliente la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción se reconocen según el método de porcentaje de terminación. El grado de terminación se mide por los costos del contrato incurridos hasta la fecha como un porcentaje del total estimado de costos para cada contrato.

Si el resultado de un contrato de construcción no puede calcularse con precisión, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, se reconocen en relación con los costos incurridos del contrato que probablemente pueda recuperarse. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como un gasto.

**2.15 Reconocimiento de costos y gastos**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en función al método del devengado, en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos y gastos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Los costos de los contratos de construcción incluyen costos directamente relacionados con el contrato específico: Ej.: costos de mano de obra, materiales usados en la construcción, costos de alquiler de propiedades, planta y equipo, transporte por material de desalojo. Los costos atribuibles a la actividad contractual en general (costos indirectos de la construcción) y que pueden asignarse al contrato; y otros costos que pueden cargarse específicamente al cliente según las condiciones del contrato.

**2.16 Uso de estimaciones**

Las políticas contables que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, lo que requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales que sean necesarias. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA B. ACTIVOS FINANCIEROS:**

Corresponden a valores adeudados por clientes que han sido otorgados a corto plazo para el desenvolvimiento normal de las operaciones de la compañía.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR LOCALES</b>		
CLIENTES NO RELACIONADOS	1,010,268.23	731,959.46
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	<u>111.36</u>	<u>246.10</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>1,010,379.59</u></b>	<b><u>732,205.56</u></b>

- 1) Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, y no devengan intereses

**NOTA C. INVENTARIOS:**

Están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El valor de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlos en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se muestran:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN</b>		
	<u>72.061,36</u>	<u>154.860,13</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>72.061,36</u></b>	<b><u>154.860,13</u></b>

**NOTA D. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Corresponden a valores adeudados por anticipo a proveedores que han sido otorgados a corto plazo por operaciones normales y que al 31 de diciembre del 2015 están pendientes de liquidar.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO</b>		
ANTICIPO PROVEEDORES	0,00	1.159,03
	<u>8.191,42</u>	<u>74.308,62</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>8.191,42</u></b>	<b><u>75.465,65</u></b>

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
 ( expresado en U.S. dólares )

**NOTA E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía tiene créditos tributarios por el impuesto al valor agregado IVA12% pagado, retenciones del IVA12%, y; retenciones del impuesto a la renta.

Por el saldo a favor puede solicitarse el pago en exceso, presentarse el reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la Renta que cause la compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Detalle	Saldo 01.01.2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2015
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	8,905.34	290,144.89	296,133.36	2,916.87
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	88,124.42	72,643.58	39,747.38	121,020.62
<b>TOTAL</b>	<b>97,029.76</b>	<b>362,788.47</b>	<b>335,880.74</b>	<b>123,937.49</b>

**NOTA F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**

Las propiedades incluidas en el estado de situación financiera por US\$ 157.423,57 al 31 de diciembre del 2015 representan bienes pertenecientes a la compañía. Se muestra el costo menos el valor de la depreciación acumulada.

Actualmente, no existen partidas de propiedades, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al cierre del presente ejercicio, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipos.

Descripción	Saldo 01.01.2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2015
<b>DEPRECIABLE</b>				
Equipos de Computación (1)	13,179.04	1,500.80	4,470.29	10,209.55
Muebles de Oficina	6,121.71	0.00	0.00	6,121.71
Equipos de Oficina	1,819.60	0.00	0.00	1,819.60
Maquinaria y Equipos	202,757.30	0.00	0.00	202,757.30
Vehiculos	60,650.24	0.00	0.00	60,650.24
<b>TOTAL DEPRECIABLE</b>	<b>284,527.89</b>	<b>1,500.80</b>	<b>4,470.29</b>	<b>281,558.40</b>
<b>Menos depreciación acumulada</b>	<b>91,603.12</b>	<b>37,002.00</b>	<b>4,470.29</b>	<b>124,134.83</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>192,924.77</b>	<b>-35,501.20</b>	<b>0.00</b>	<b>167,423.57</b>

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**  
(continuación...)

El gasto por depreciación de los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de diciembre se distribuye en el estado de resultado Integral en los gastos administrativos y de ventas por US\$ 37.002,00 y 36.908,51 en su orden.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar su vida útil, siguiendo el método de línea recta en función de los porcentajes señalados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:**

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Vehículos	5 años

(1) Las adiciones o aumentos sobre las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2015 corresponden a la compra de 2 P.C completas Core 15, incluye monitor, memoria, procesador unidad de DVD, y disco duro. Los activos retrados se descargan de la cuenta correspondiente por la terminación de su vida útil.

**NOTA G. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

Depósito en garantía entregado a South America Tropical Fruits & Vegetables Southtropical S.A. por el alquiler del local (planta baja) ubicado en el C.C.Plaza Quil donde funciona Megaobra S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
DEPÓSITO EN GARANTÍA	1.300,00	1.050,00
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.300,00</u></b>	<b><u>1.050,00</u></b>

**NOTA H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Comprenden el valor de las obligaciones a corto plazo, originados por la prestación de servicios, honorarios, gastos financieros entre otros, y los importes por compra de bienes necesarios para el desenvolvimiento normal de las operaciones de la compañía que se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR LOCALES</b>		
PROVEEDORES	108,194.35	130,084.46
FONDO DE GARANTÍA	175,147.26	119,466.55
<b>TOTAL</b>	<b><u>283,341.61</u></b>	<b><u>258,551.01</u></b>

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
 ( expresado en U.S. dólares )

**NOTA I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Cumpliendo con sus obligaciones tributarias y laborales, la compañía ha efectuado retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones del impuesto al valor agregado IVA 12%, impuesto al valor agregado IVA 12%, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y provisiones de los beneficios sociales devengados a favor de los empleados y trabajadores de la compañía, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2015 se detallan a continuación.

Descripción	Saldo 01.01.2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2015
<b><u>CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</u></b>				
RETENCIONES EN LA FUENTE	7,958.41	97,290.67	101,990.07	3,259.01
IMPUESTO VALOR AGREGADO	9,867.02	144,001.01	146,672.04	7,195.99
IVA COBRADO	32,691.92	643,463.54	645,358.80	30,796.66
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	1,554.24	20,215.66	19,789.78	1,980.12
	52,071.59	904,970.88	913,810.69	43,231.78
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	0.00	39,747.38	39,747.38	0.00
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON LA ADM. TRIBUTARIA</b>	<b>52,071.59</b>	<b>944,718.26</b>	<b>953,558.07</b>	<b>43,231.78</b>
PARTICIPACIÓN 15 % UTILIDADES A TRABAJADORES CON EL IESS	14,179.45	31,074.54	14,796.48	30,457.51
CON EL IESS	23,415.48	274,775.57	277,111.88	21,079.17
POR BENEFICIOS DE LEY A TRABAJADORES	150,283.93	120,837.61	114,034.67	157,086.87
<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>239,950.45</b>	<b>1,371,405.98</b>	<b>1,359,501.10</b>	<b>251,855.33</b>

**NOTA J. ANTICIPOS DE CLIENTES:**

Bajo este rubro se han acumulado los dineros que se han recibido anticipadamente por parte de los clientes por los servicios prestados en la construcción de viviendas, y otros; al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se muestran de la siguiente manera:

	2015	2014
ANTICIPOS DE CLIENTES	546,563.55	586,734.26
<b>TOTAL</b>	<b>546,563.55</b>	<b>586,734.26</b>

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
JUBILACIÓN PATRONAL	47,023.00	41,124.81
INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO	<u>26,186.70</u>	<u>16,278.07</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>73,209.70</b></u>	<u><b>57,402.88</b></u>

**NOTA L. PATRIMONIO:**

Capital Social – El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2015 está conformado por 13.300,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que dan un total de US\$ 13.300,00

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece para la constitución de la reserva legal, una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas. El saldo al 31 de diciembre del 2015 de US\$6.650,00 representa el 50% del capital pagado.

**Resultados Acumulados**

- Adopción por primera vez de las NIIF.- Saldo deudor al 31 de diciembre del 2015 por US\$9.468,70 cargado al patrimonio de los accionistas como resultado de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 01 de enero del 2010.
- Ganancias (Pérdidas) acumuladas.- Corresponden a los resultados obtenidos en ejercicios económicos de años anteriores, al 31 de diciembre del 2015 suman US\$ 251.517,72.

Utilidad del Ejercicio.- Los resultados del presente ejercicio económico arrojaron una utilidad de US\$ 132.845,19 después del impuesto a la renta.

**NOTA M. INGRESOS:**

Los ingresos por actividades ordinarias obtenidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 provienen de servicios por construcción de villas, servicios de asistencia técnica y de fiscalización; se encuentran soportadas con la emisión de facturas que cumplen con los requisitos que señala el Reglamento de Facturación; el rubro de otros ingresos corresponden a intereses ganados.

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA M. INGRESOS:**

(continuación...)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
SERVICIOS POR CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	3,284,086.57	325,490.53
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	<u>1,990,099.31</u>	<u>2,200,641.44</u>
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>5,274,185.88</b>	<b>2,526,131.97</b>
OTROS INGRESOS	<u>136.87</u>	<u>101.28</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>5,274,322.75</u></b>	<b><u>2,526,233.25</u></b>

- (1) Los Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción se reconocen en función del grado de avance de la construcción en la fecha de cierre, o sea, de conformidad con el "Método de porcentaje de Realización".
- (2) Los ingresos de actividades ordinarias por la venta de servicios de asistencia técnica y otros se miden a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados a la venta.

**NOTA N. COSTOS Y GASTOS:**

**Costos de Ventas por Contratos de construcción** - Los costos de los contratos de construcción incluyen costos directamente relacionados con el contrato específico: costos de mano de obra, materiales usados en la construcción, costos de alquiler de propiedades, planta y equipo, transporte por material de desalojo. Los costos atribuibles a la actividad contractual en general (costos indirectos de la construcción) y que pueden asignarse al contrato; y otros costos que pueden cargarse específicamente al cliente según las condiciones del contrato.

Los costos 31 de diciembre del 2015 por US\$3.161.221,90 representa el 96,26% (2015) sobre el total de ingresos obtenidos en la prestación de servicios de construcción.

**Gastos Administrativos y Ventas** - Corresponde a gastos administrativos y de ventas generados por la actividad del negocio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por valor de \$1.885.645,14 (2015) y US\$2.076.442,48 (2014) que representan el 35,78% y 82,27% en su orden sobre el total de ingresos.

**Gastos Financieros** - Son gastos originados por la necesidad de requerimiento de financiamiento, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 sumaron US\$3.424,80 y US\$3.481,51 en su orden, representando el 0,06% y 0,14% sobre el total de ingresos.

**Otros Gastos** - Son gastos adicionales no deducibles de impuestos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 sumaron US\$20.980,83 y US\$17.914,64 en su orden, representando el 0,40% y 0,71% sobre el total de ingresos.

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
 ( expresado en U.S. dólares )

**NOTA O. IMPUESTO A LA RENTA:**

La normativa tributaria vigente determina que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo de impuesto a la renta calculado en función de las cifras reportadas el año anterior, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía realizó la conciliación tributaria para establecer el impuesto a la renta causado del presente ejercicio económico.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Utilidad contable - base de cálculo del 15% de Participación a Trabajadores</b>	<b>203,050.08</b>	<b>94,529.67</b>
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores	30,457.51	14,179.45
Deducciones por leyes especiales	12,903.48	10,345.74
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	20,980.83	17,914.64
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>180,669.92</u>	<u>87,919.12</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>39,747.38</u></b>	<b><u>19,342.21</u></b>
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado para el año	17,536.21	18,332.45
Impuesto a la renta causado	<u>39,747.38</u>	<u>19,342.21</u>
<b>Impuesto a pagar mayor entre anticipo e impuesto a la renta</b>	<b><u>39,747.38</u></b>	<b><u>19,342.21</u></b>

**NOTA P. NUEVAS NORMAS, ENMIENDAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE:**

En función de los cambios registrados por el International Accounting Standards Board (IASB), hasta la emisión de los estados financieros de la compañía, en enero del 2016, se ha emitido la "NIIF 16 de Arrendamientos, la cual entra en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, y deroga a la vigente NIC 17 de Arrendamientos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
 ( expresado en U.S. dólares )

**NOTA P. NUEVAS NORMAS, ENMIENDAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE:**  
 (continuación...)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1	Mejora, Concepto de materialidad, orden de las notas a los estados financieros, presentación de subtotales, políticas de contabilidad y desagregación	1 de enero del 2016
NIC 18 NIC 41	Enmienda, Planlas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación	1 de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Mejora, Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIC 10 NIC 12 NIC 28	Enmienda. Aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias.	1 de enero del 2016
NIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de enero del 2016
NIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingresos que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). Se deroga NIC 11, NIC 18, SIC 31, CINIIF 13, 15 Y 16.	1 de enero del 2016
NIF 9	Mejora, Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2016
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de cobertura para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "Créditos propios".	1 de enero del 2016
NIF 10 NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos a un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto signi-

**MEGAOBRA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**  
( expresado en U.S. dólares )

**NOTA P. NUEVAS NORMAS, ENMIENDAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE:**

(continuación...)

ficativo en los presentes estados financieros. Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el período iniciado el 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: 1) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; 2) "NIIF 7 – Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financieros Interinos; 3) "NIIF 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generen; y, 4) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del Informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

Cabe mencionar, que Existe un "Proyecto de mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016", el cual fue emitido el 19 de noviembre del 2015, y está disponible al público para comentarlos sobre las enmiendas hasta el 17 de febrero del 2016.

**NOTA Q. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

En cumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación a las normas tributarias son responsabilidad de la administración de la compañía. El resultado de mi revisión no reveló en las transacciones examinadas que a mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de MEGAOBRA S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

**NOTA R. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros auditados, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieren tener efectos significativos.